



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 15 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200029900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandro Duque Bienes Raices S.A.S.	Claudia Isabel Rojas Rodriguez, Martha Lucia Rojas Rodriguez, Hans Dieter Klaus Kaemmerer Mejia	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200029900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandro Duque Bienes Raices S.A.S.	Claudia Isabel Rojas Rodriguez, Martha Lucia Rojas Rodriguez, Hans Dieter Klaus Kaemmerer Mejia	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andrea Janneth Díaz Garzón	Martha Dorelly Rodriguez Blanco, Yudy Zuleyma Rodríguez Blanco	28/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200029200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bd Guidance Sas	Puerto 80 Sas	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

4da1f9fd-aedc-4b11-a8f8-58df2a758ec1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 15 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200029200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bd Guidance Sas	Puerto 80 Sas	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200029300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parques De Alejandria P.H.	Nelcy Rubiela Moreno Bautista	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200029300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parques De Alejandria P.H.	Nelcy Rubiela Moreno Bautista	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200017700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Servicios De Colombia Coocrediservi	Maria Del Rosario Martinez Sanchez	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200017700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Servicios De Colombia Coocrediservi	Maria Del Rosario Martinez Sanchez	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200029600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopfenal Cooperativa Multiactiva Nacional De Bienes Y Servicios	Maria Dolly Quesada De Lopez	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

4da1f9fd-aedc-4b11-a8f8-58df2a758ec1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 15 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200029600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopfenal Cooperativa Multiactiva Nacional De Bienes Y Servicios	Maria Dolly Quesada De Lopez	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosol	Jorge Luis Florez Hoyos	28/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200018500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Ivan Dario Diaz Moreno	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200018500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Ivan Dario Diaz Moreno	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200030100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Adriana Duque Peñuela	28/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200019300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Damian Rogelio Origua Romero, Jhon Freddy Mora Benavides, Jose Alejandro Galindo Rodriguez, Clara Ines Benavides Monroy	28/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

4da1f9fd-aedc-4b11-a8f8-58df2a758ec1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 15 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200028900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S	German Jimenez Moreno	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200028900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S	German Jimenez Moreno	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Francisco Javier Gelvis Garzon	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Francisco Javier Gelvis Garzon	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200029400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Jeffrey Lopez Gonzalez	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200029400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Jeffrey Lopez Gonzalez	28/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200024400	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Rosa Delia Del Carmen Espinosa De Melo, Cristo Melo Forero, Maria Cristina Melo Espinosa, Maria Helma Melo Espinosa	28/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

4da1f9fd-aedc-4b11-a8f8-58df2a758ec1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 15 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200030000	Verbales De Minima Cuantia	Inmobiliaria Colombia Limitada	Islena Maria Millan Silva, Ramiro Jaramillo Mendez, Jesus Ernesto Martinez Vargas, Francy Marleny Rojas Silva	28/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200019400	Verbales De Minima Cuantia	Inmobiliaria Nieto Cortes Y Asociados S.A.S	Fabian Andre Daccarett Delgado	28/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200024000	Verbales De Minima Cuantia	Jose Joaquin Rodriguez Paez	Seguros Mafre, Telesentinel Ltda	28/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200018100	Verbales De Minima Cuantia	Leonardo Leon Gonzalez	Johanna Marina Ricardo Gomez, Ricardo Regulo	28/07/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion
11001418903820200017500	Verbales De Minima Cuantia	Nelson Julian Benavides	Ricardo Arturo Toro Araque	28/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200030200	Verbales De Minima Cuantia	Reantabien Ltda.	Maria Margarita Moreno Villada	28/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

4da1f9fd-aedc-4b11-a8f8-58df2a758ec1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 15 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200026800	Verbales De Minima Cuantia	Worldwide Import Colombia Sas	Ricardo Elias Wells Alba	28/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

4da1f9fd-aedc-4b11-a8f8-58df2a758ec1